



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLON

TEL: 2438-9111



NOTA ACLARTORIA

El suscrito alcalde de esta municipalidad en uso de sus facultades que la ley le confiere por medio de la presente **ACLARA**: Que, en la municipalidad de Bonito Oriental Colón, **NO HUBIERON DECRETOS APROBADOS** en el mes de agosto.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los 31 días del mes de agosto del año 2021.


MARIO RENATO PLANAS TURCIOS
ALCALDE MUNICIPAL